



Resolución Jefatural

Nº 00172-2012-INIA

Lima, 05 OCT. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n de fecha 16 de agosto de 2012, el Líder de la Oficina de Fortalecimiento de Capacidades y Gestión de Conocimiento del Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT invita al Ing. Orlando Palacios Agurto, Líder del PNIA en Arroz de la Subdirección de Investigación en Cultivos, a participar en el "Taller de Consulta sobre el Desarrollo de Capacidades de los Servicios de Asesoramiento Agrícola, Orientado al Mercado" a realizarse los días 08 y 09 de octubre de 2012 y a la "3^a Reunión de la Red Latinoamericana para los Servicios de Extensión Rural (RELASER)" que se realizará del 10 al 12 de octubre de 2012, ambos eventos se desarrollarán en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia;

Que, en la referida carta se indica que los gastos de pasajes aéreos, alojamiento y alimentación serán cubiertos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO y el Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT;

Que, mediante Oficio N° 608-2012-INIA-SDIC-DIA/DG el Director General de Investigación Agraria solicita a la Jefatura del INIA autorización para la participación del citado profesional en el mencionado evento; acción administrativa que señala la continuación del trámite;

Que, es de interés del INIA la participación del citado profesional quien compartirá experiencias e identificará áreas de acción enfocadas a la mejora de los servicios en la innovación agraria de nuestra institución;

De conformidad con la Ley N° 27619, Ley que Regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y lo señalado en el Art. 11 del D.S N° 047-2002-PCM sobre la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos que no ocasionen gastos al Estado; y, estando las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por D.S N° 031-2005-AG y modificado por el D.S. N° 027-2008-AG;

Con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Investigación Agraria, la Oficina General de Planificación, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar el viaje del Ing. Orlando Palacios Agurto, Líder del PNIA en Arroz de la Dirección de Investigación Agraria del INIA, del 07 al 13 de octubre de 2012, para participar en el "Taller de Consulta sobre el Desarrollo de Capacidades de los Servicios de Asesoramiento Agrícola, Orientado al Mercado" y a la "3^a Reunión de la Red Latinoamericana para los Servicios de Extensión Rural (RELASER)", que se realizarán en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Artículo 2º. Los gastos que demande la presente Resolución, serán cubiertos por la Organización de las Naciones Unidas para al Alimentación y la Agricultura – FAO y el Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT, no irrogando gasto alguno al Tesoro Público, a excepción de sus remuneraciones que continuará percibiendo.

Artículo 3º. El cumplimiento de la presente Resolución no otorga derecho alguno de exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de cualquier clase o denominación, a favor del profesional cuyo viaje se autoriza.

Artículo 4º. El citado profesional dentro de los quince (15) días posteriores a su retorno al país, deberá presentar al Jefe del INIA un informe detallado, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos del evento.

Artículo 5º. La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Recursos Humanos será la encargada de supervisar el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE:




ARTURO FLORES MARTÍNEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria